

# HISTORIETAS PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS



**#AQUIESTOY**  
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

# 1.- DERECHO A ESTAR BIEN INFORMADOS DERECHO A LA PROTECCIÓN



¡Hola, Lolita!  
¿Qué haces?

¡Hola, Carlitos! Estoy viendo en el *face* que hay otra niña que desapareció y vivía cerca de mi casa.

¡Ah, sí!, Y dicen que se fue con el novio...  
¿Será cierto?

La maestra nos explicó que puede ser víctima de trata de personas.

¿**Qué es eso de trata de personas?**?

Pero eso sólo les sucede a las niñas o adolescentes mujeres, ¿verdad, Lolita?

¡Las niñas, niños y adolescentes son utilizados como esclavos en contra de su voluntad!


¿**Y qué tenemos que hacer para cuidarnos y no ser víctimas de trata de personas?**?

¡Debemos estar BIEN INFORMADOS acerca del delito!  
¡Tenemos el DERECHO de ser protegidos en contra de la trata de personas!


¡Todas y todos podemos ser víctimas de trata de personas!

## 2.- DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA


### DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y A OPINAR SOBRE SU VIDA



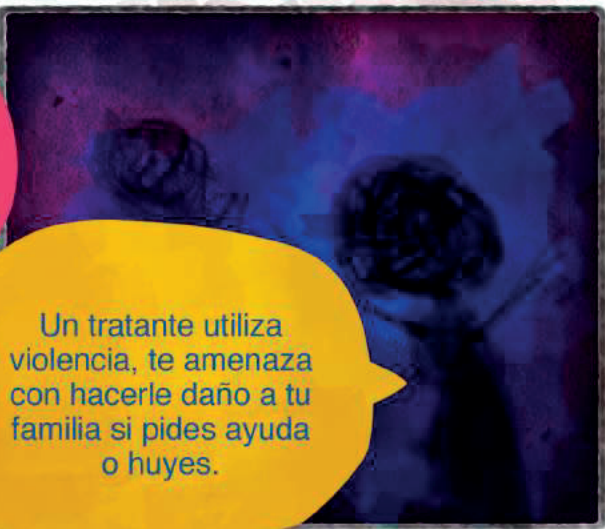
Jorge,  
¿Sabes quiénes  
son los tratantes?  
¿Son hombres  
o mujeres?




Son hombres o mujeres  
que te explotan sexualmente,  
te ponen a realizar trabajos  
forzados, te hacen pedir limosna  
en la calle, a las niñas las obligan  
a casarse, dañan tu cuerpo o te  
explotan de cualquier manera  
para ellos ganar dinero.



¿Y no hay manera que  
una víctima escape  
de su tratante?



Un tratante utiliza  
violencia, te amenaza  
con hacerle daño a tu  
familia si pides ayuda  
o huyes.




¿Y qué se puede hacer  
para pedir ayuda o  
ayudar a alguien que  
sea víctima de  
trata de personas?




¡Te pueden ayudar  
en el DIF de tu localidad!

### 3.- DERECHO A VIVIR SIN DISCRIMINACIÓN DERECHO A ESTAR BIEN INFORMADOS



¿Oye Paty, qué es lo que sucede si eres víctima de trata de personas?



Pues primero te "enganchan" con mentiras, luego te llevan lejos de tu casa, te encierran y ¡Te explotan!



Oigan, el otro día mi prima encontró pegado en un poste un anuncio que ofrecía un buen trabajo.



**falso**

¡Ah, sí! Yo lo vi, pero puede ser falso, hecho por tratantes para "enganchar" a adolescentes.




Y hace poco vino un señor diciendo que nos llevarían al norte a trabajar en el campo. ¡Ofrecían casa, comida y muy buen dinero!




También puede ser mentira ¡Todos nos debemos de cuidar unos a otros y nunca hacer caso de estos anuncios!

**¡Todos tenemos el DERECHO de estar bien informados acerca del delito de la trata de personas!**


## 4. LA ESCLAVITUD O PRÁCTICAS ANÁLOGAS A LA ESCLAVITUD LA SERVIDUMBRE




¡Hola, Lupita!  
¿Sabías que nuestra amiga  
Carmen se fue a trabajar con  
una familia de dinero?  
¡Seguro le van a pagar muy  
bien!




¡Hola! Pues fíjate que  
ayer me dijeron que la  
tienen como esclava.




¿Cómo esclava?  
No entiendo...




No le pagan nada, no la  
dejan ver a su familia,  
no la dejan hablar con  
nadie, casi no duerme y  
tiene mucho trabajo.  
Para mí que es víctima  
de trata de personas.



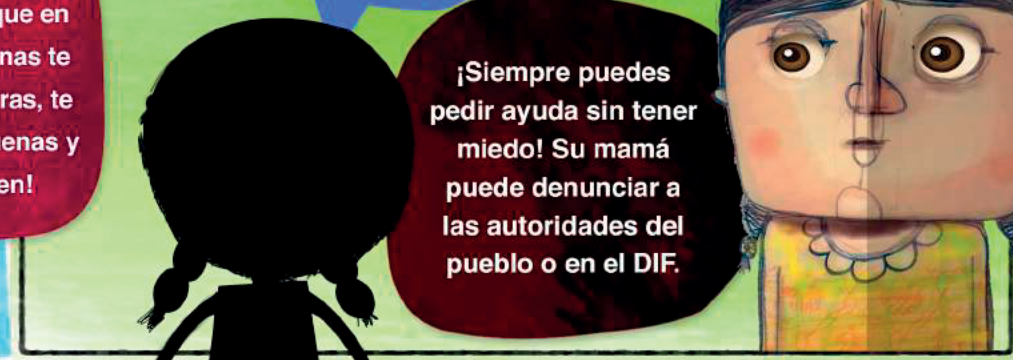
¡Pero su mamá  
dio el permiso  
para que se fuera  
con ellos!



¿Y cómo  
podemos  
ayudarla?




Sí, pero recuerda que  
dijo la maestra que en  
la trata de personas te  
llevan con mentiras, te  
ofrecen cosas buenas y  
no las cumplen!




¡Siempre puedes  
pedir ayuda sin tener  
miedo! Su mamá  
puede denunciar a  
las autoridades del  
pueblo o en el DIF.

## 5. LA CONDICIÓN DE SIERVO



¡Hola, amigos!  
¿Cómo están?




¡Hola, Tere! Pues estamos algo tristes porque mi papá pidió dinero prestado para sembrar y dicen que no ha pagado toda la deuda.




¿Y eso es cierto?

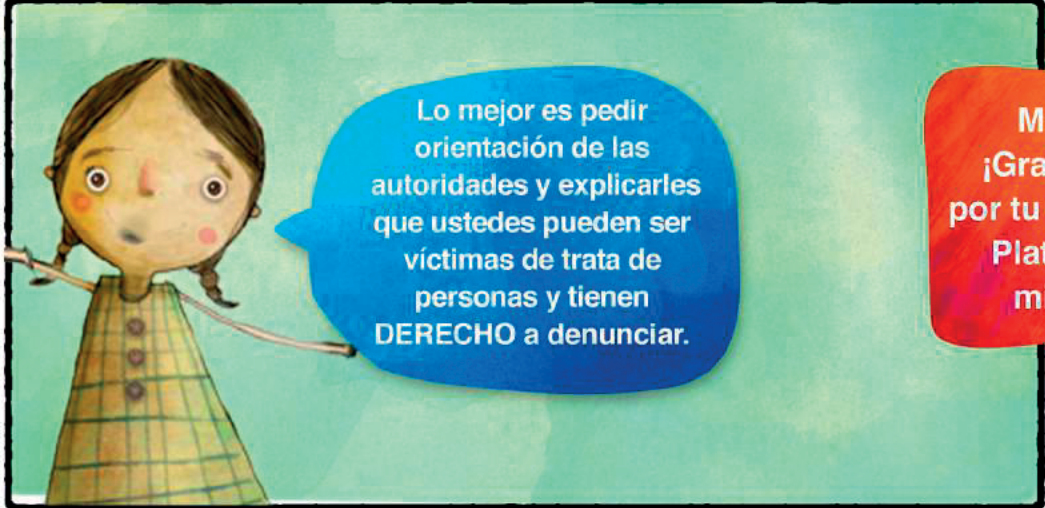
¡Él ya terminó de pagar, pero a nosotros nos obligan a seguir trabajando esa tierra y ya llevamos muchos años así!



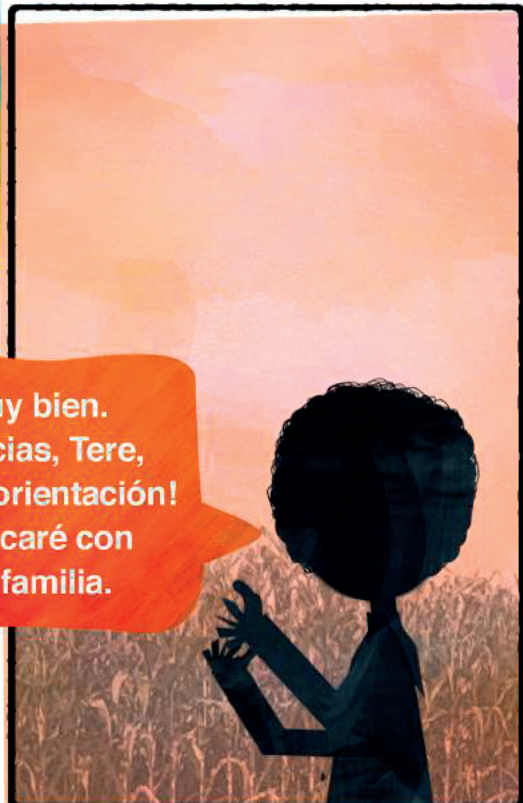
¿Recuerdas lo que nos explicó la maestra cuando íbamos a la secundaria? Yo creo ustedes son víctimas de trata de personas



Algo recuerdo...  
¿Y qué podemos hacer?  
¡Trabajamos mucho la tierra y nada que nos pagan!



Lo mejor es pedir orientación de las autoridades y explicarles que ustedes pueden ser víctimas de trata de personas y tienen **DERECHO** a denunciar.




Muy bien.  
¡Gracias, Tere, por tu orientación!  
Platicaré con mi familia.

## 6. LA PROSTITUCIÓN AJENA U OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL




Oye, Paty,  
Qué es eso de  
la trata de  
personas con  
fines de  
explotación  
sexual?



Los tratantes  
utilizan tu cuerpo y  
te venden como  
mercancía aunque  
tú no lo quieras.

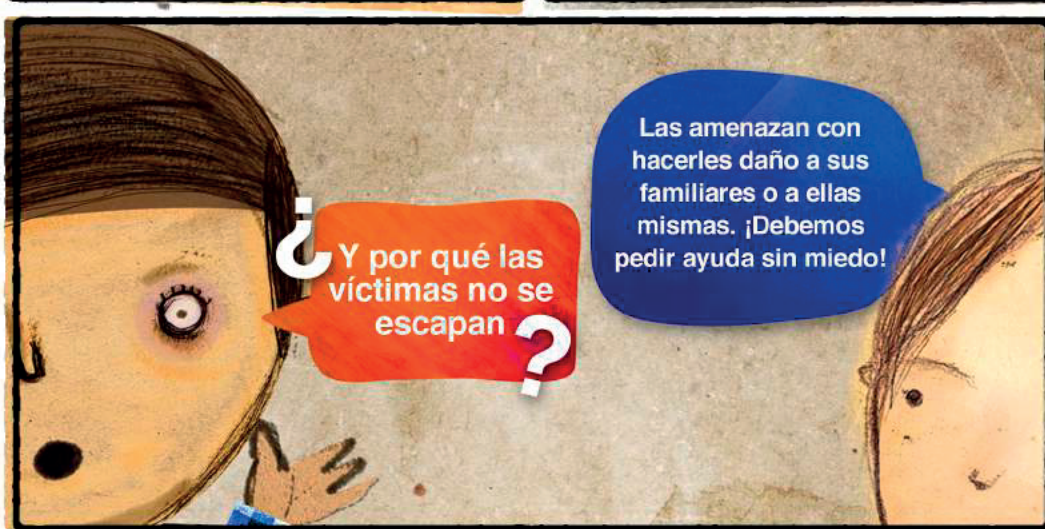
¡Los tratantes obligan  
a las víctimas a tener  
relaciones sexuales  
con otras personas,  
les toman fotos sin  
ropa o las llevan a  
fiestas a beber  
alcohol con adultos!



No entiendo,  
¿Cómo utilizan  
tu cuerpo?

Un poco, pero las  
víctimas no son  
culpables, ¡NADIE  
puede tocar tu cuerpo  
si tú no quieres!

¡Eso debe de darles  
mucho vergüenza!



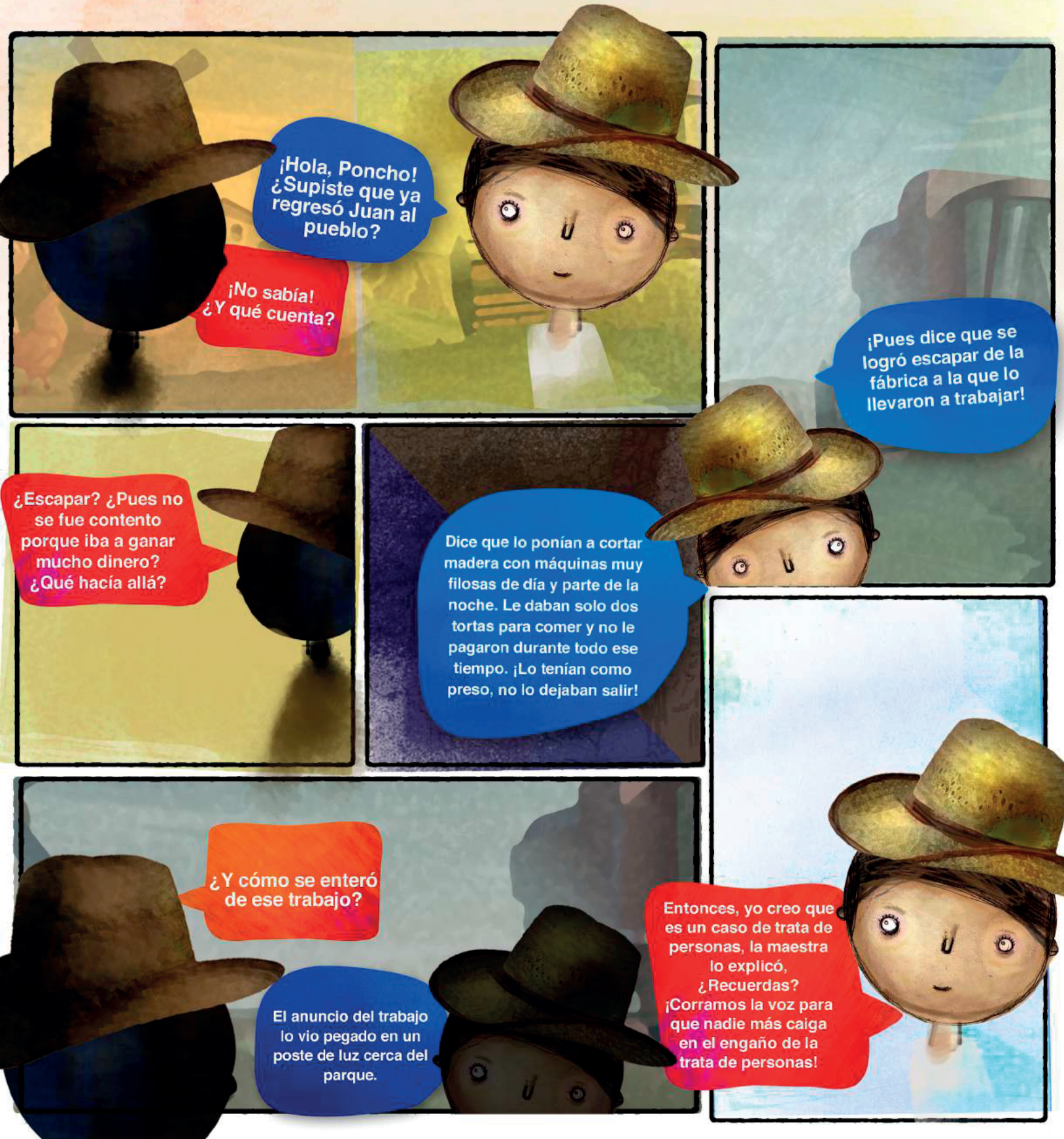
Las amenazan con  
hacerles daño a sus  
familiares o a ellas  
mismas. ¡Debemos  
pedir ayuda sin miedo!

Y por qué las  
víctimas no se  
escapan?



¡Todos tenemos  
el **DERECHO** de  
estar bien  
informados  
acerca del delito  
de trata de  
personas!

## 7. LA EXPLOTACIÓN LABORAL





## 8. TRABAJOS O SERVICIOS FORZADOS

PERIÓDICO

DINERO FÁCIL

GANA MUCHO

DINERO



\$\$\$\$

¡Hola, amiga! Vi un anuncio en el que solicitan adolescentes para un trabajo fácil y bien pagado. ¿Vamos?

¡Espera! Puede ser mentira y luego podemos ser víctimas de trata de personas.

¿Qué es eso de la trata de personas?

¡En la trata te obligan a hacer trabajos muy pesados y no te pagan nada!


¡Pues no los haces... no obedeces y ya!

¡No es tan fácil ya que los tratantes te llevan lejos de tu casa, usan la violencia y te obligan a trabajar!

¿Y cómo puedes librarte del tratante?


¡Estar siempre listo y no creer en los anuncios que parezcan buenos!

## 9. LA MENDICIDAD FORZOSA




Profesora,  
buena tarde.  
¿Me puede ayudar  
con su consejo?


¡Claro que  
sí, Almita!  
¿Qué te  
sucede?




¡Es que hace poco vino  
una señora y se llevó a  
mi hermano de 7 años  
a vivir con ella a otro  
Estado, para  
darle escuela!



No la conocíamos y lo  
malo es que le vinieron a  
decir a mi mamá que han  
visto a mi hermanito en  
el otro pueblo pidiendo  
limosna. ¿Será cierto?




¡Tu hermanito puede ser  
víctima de trata de  
personas por mendicidad  
y lo pueden estar  
obligando a pedir limosna  
en las calles!




Algo recordaba que nos  
explicó de la trata de niñas,  
niños y adolescentes...

Sí, Almita. ¡Lo primero  
es actuar rápido y pedir  
ayuda de las autoridades  
para localizarlo y rescatarlo!  
¡Ve rápido al DIF  
por ayuda!




¿Y tus padres  
aceptaron?  
¿Conocen a la  
persona?


## 10. LA ADOPCIÓN ILEGAL DE PERSONA MENOR DE DIECIOCHO AÑOS




Paty, fijate que una señora que conozco está muy triste porque no puede "encargar" un bebé y me pidió un favor.




¡Que pena por ella! ¿Es muy joven? ¿Qué te pidió?




Me pidió que la acompañe al norte pues ahí le va a regalar un bebé una señora que a eso se dedica.




Nadie puede regalar a un bebé. Los bebés, se adoptan no se regalan ni se venden.




Pues dice que es muy difícil adoptar y yo voy para ayudarla a escoger al bebé, mientras ella me espera en el hotel.



¡Lo que hace la señora es trata de personas, es adopción ilegal. Y si tú vas por el bebé serás cómplice de la tratante!

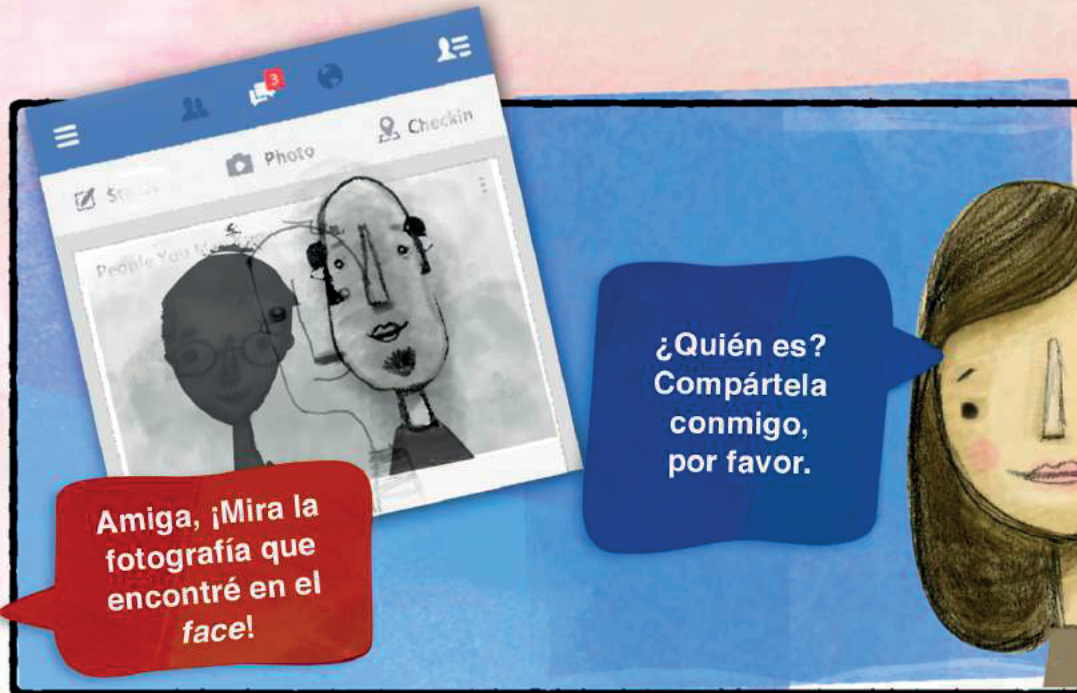


Ahora recuerdo que una vez se robaron al bebé de mi vecina, ¿Sería para lo mismo?



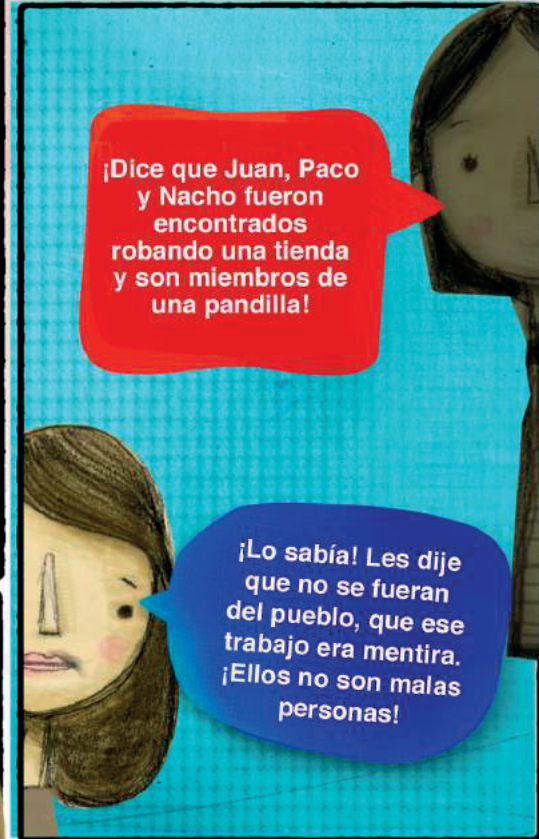
Puede ser, ¡Mejor aléjate del peligro... NO te metas en problemas, acude al DIF para pedir orientación!

# 11. LA UTILIZACIÓN DE PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS EN ACTIVIDADES DELICTIVAS



Amiga, ¡Mira la fotografía que encontré en el face!

¿Quién es? Compártela conmigo, por favor.



¡Dice que Juan, Paco y Nacho fueron encontrados robando una tienda y son miembros de una pandilla!

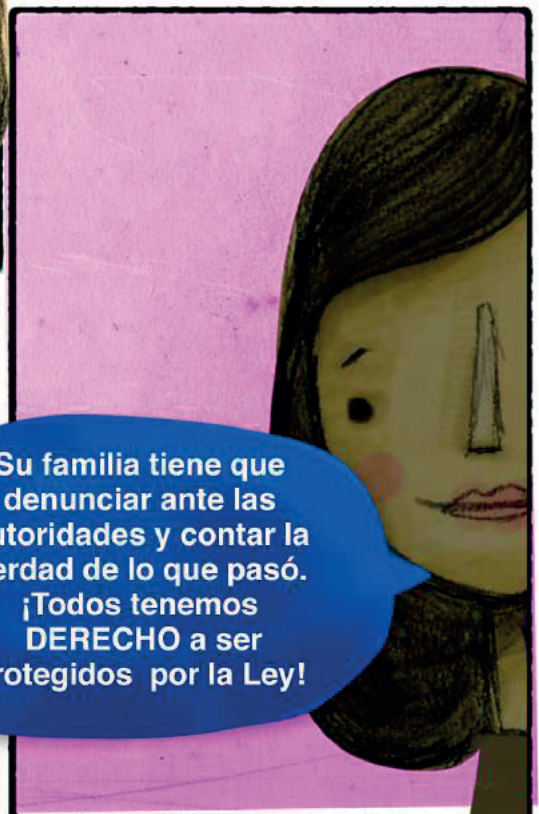
¡Lo sabía! Les dije que no se fueran del pueblo, que ese trabajo era mentira. ¡Ellos no son malas personas!



Antes de irse me contaron que alguien les ofreció ganar muy buen dinero en el norte.



Pues ya ves, seguramente ahora son víctimas de trata de personas. ¡Los amenazan, los utilizan en delincuencia y no pueden escapar!



Su familia tiene que denunciar ante las autoridades y contar la verdad de lo que pasó. ¡Todos tenemos DERECHO a ser protegidos por la Ley!



¿Es cierto eso de la trata de personas?

¿Qué podemos hacer para ayudarlos?

## 12. EL MATRIMONIO FORZOSO O SERVIL




### 13. TRÁFICO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DE SERES HUMANOS VIVOS

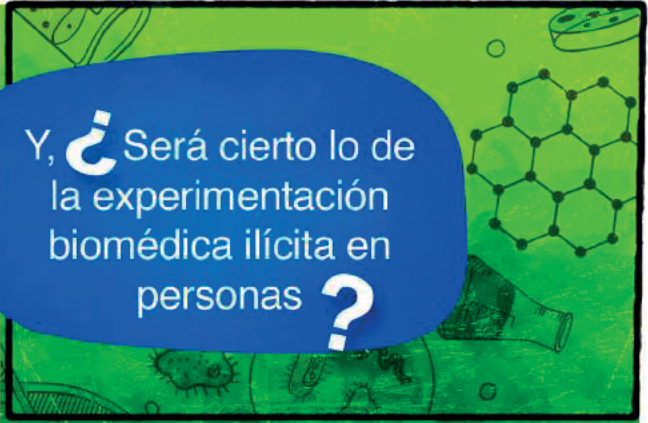
### 14. EXPERIMENTACIÓN BIOMÉDICA ILÍCITA EN SERES HUMANOS




Es muy probable...



¿Hermana, será cierto lo que sale en las noticias acerca del tráfico y extracción ilícita de órganos?




Y, ¿Será cierto lo de la experimentación biomédica ilícita en personas?



¿Entonces eso también es trata de personas?

No existen muchos casos documentados ni denuncias, pero si las leyes lo contemplan yo creo que sí es cierto. ¡Pueden ser casos de trata de personas castigados por la ley!



¡Así es! Lo mejor es andar con precaución y no acudir solos a lugares desconocidos.

### **Definición de Trata de Personas según el Protocolo de Palermo:**

Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

**En caso de emergencia llama al 911, 088 y 089**

**Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**  
Asesoría y representación jurídica y emisión de medidas de protección  
datos de contacto:

oliver.castaneda@dif.gob.mx, 55 3003 2200 Extensión: 4429

**Consulta todas las procuradurías del país en:**  
<https://sndifnam.dif.gob.mx:8443/procu/mapa.jsp>

**#AQUIESTOY**  
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS